Laraque deben la cuenta dar
este presente año, a los Sres Juan
Ortuño Muñiz y a Dn Pedro Sanchez Arraya
Capitulares, aquienes toca obligacion
de dho Admr a dar dha cuenta de con
tar Arraya para aquella fecha
fuera de Banda: y por comisario
para tomar las cuentas adelante de
los Nros Admr que acaba de ser
los Sres D. Pasqual Lorenzo, y adrio
Muñiz en Lugar de D. Fran. Sanchez
Capitular q. estan Impedido: y en
dho Estado los Sres Joseph Ortega
Ortuño, y D. Fran de los Cobos Nombrados
y Admr de dhas Rentas, a D. Fran Sanchez
no Ortega Síndico del Comun de Vecinos
del Pueblo de Arraya, con Recurso
ria con el Nombram. de los dhos D. Fran
Mando que se Guarde, cumpla y exe
cute: y lo firmaron, de que yo el Escr
no doy fee=

Dn Juan Bermudez
Dn Pasqual Lorenzo Quiñones
Dn Thomas Ortega
Dn Juan Ortuño Muñiz
Dn Pedro Sanchez Arraya
Dn Antonio Rojas Vera
Dn Pedro Ortuño Muñiz
Dn Pedro Sanchez Arraya
Dn Pedro Eugenio Ortega y Soriano